

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, D^a María TORRES TEJADA, Diputados por Jaén y **D. Juan BRAVO BAENA**, Diputado por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado lunes 16 de diciembre de 2024, en rueda de prensa el portavoz del partido político Jaén Merece Más, aseguraba haber firmado un acuerdo con María Jesús Montero, ministra de Hacienda del gobierno de España. Acuerdo con el que se promueve una moción de censura contra el actual alcalde en favor del candidato del Partido Socialista en Jaén, señalando distintas inversiones para Jaén, en ese sentido el Grupo Parlamentario Popular, propuso para los vigentes presupuestos de 2023, las siguientes enmiendas:

Enmienda nº 1624, para invertir en la construcción de la Presa Cerrada de la Puerta, después de que el gobierno la sacara de la planificación de la Confederación hidrográfica del Guadalquivir. Esta enmienda fue votada en contra por el Gobierno y no incluida en los presupuestos.

En base a lo anterior

- ¿Qué ha cambiado para poder comprometer la ejecución de la presa de Cerrada de la Puerta que el gobierno excluyó de la planificación y no incluyó en presupuestos como solicitó el Grupo Parlamentario Popular?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS